

PROGRAMA DE ACCIÓN PARA CONFORMAR LA TERNA PARA LA ELECCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

Presentado por: PhD PAOLA ANDREA CIFUENTES CASTAÑEDA

I. Introducción

La Universidad Libre, en su compromiso constante con la excelencia académica, el desarrollo social y la defensa de la libertad como valor fundacional, presenta el Programa de Dirección Académica y Administrativa 2025-2029. Este documento constituye la hoja de ruta que orienta la acción institucional en los próximos cuatro años, consolidando su rectoría nacional y proyectándose como una universidad referente en Colombia y Latinoamérica. A partir de una visión integral, se promueve una gestión articulada entre las sedes, la transformación digital, la movilidad académica y la responsabilidad social universitaria como ejes dinamizadores.

Soy orgullosamente egresada de la Universidad Libre de Colombia, de su Facultad de Ciencias de la Educación, del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes. En esta misma universidad me especialicé en Gerencia y Proyección Social de la Educación. Posteriormente, realicé una Maestría en Educación en la Pontificia Universidad Javeriana, y fui becada por la Universidad Libre para cursar mi Doctorado en Educación en la Universidad de La Sabana. Hoy, miro con atención el futuro y asumo con esperanza la profesionalización en Derecho, aquí, en mi alma mater, con la firme intención de liderar el cambio educativo en este país.

II. Propósito General

Diseñar e implementar un modelo de dirección académica y administrativa que integre a las distintas sedes de la Universidad Libre, potenciando la calidad educativa, la cohesión institucional y el impacto social del quehacer universitario.

III. Objetivos Estratégicos

Creación de una Vicerrectoría Académica y una Vicerrectoría Administrativa de ámbito nacional, que promuevan la coordinación entre sedes y la toma de decisiones unificada, desde una perspectiva humanista, participativa e innovadora.

Alineación de la política institucional con los avances mundiales en TIC, mediante la transformación digital de los procesos académicos y administrativos, la integración de plataformas inteligentes y el fortalecimiento de competencias digitales de la comunidad universitaria.

Promoción de la movilidad académica nacional para estudiantes y profesores, que facilite el aprendizaje interterritorial, la interdisciplinariedad y la innovación educativa contextualizada.

IV. Fundamentos Institucionales

1. Identidad institucional

El presente plan reafirma la identidad de la Universidad Libre como una institución crítica, democrática y al servicio de la transformación social. Su gestión se orienta al desarrollo de ciudadanos responsables, libres y solidarios, salvaguardando la libertad de cátedra y pensamiento, la participación activa de la comunidad y el compromiso con la justicia social.

2. Proyección Social

Se fortalecerá la Proyección Social a través de:

Programas sociales y comunitarios.

Redes de prácticas pedagógicas, asistenciales y empresariales.

Asesorías, consultorías y voluntariado.

Proyectos de investigación con impacto social.

Comunicación estratégica en medios.

Ejes estructurales de la proyección social:

Campus Responsable.

Formación Ciudadana y Responsable.

Participación Social.

Gestión Social del Conocimiento.

3. Sistema de Gestión de la Calidad

La calidad en la Universidad Libre es un compromiso dinámico, orientado a la excelencia institucional mediante procesos planeados, medibles y sostenibles. Las vicerrectorías nacionales coordinarán la mejora continua de la gestión, con enfoque preventivo y transformador.

4. Aseguramiento de la Calidad Académica

Se consolidará el Sistema de Aseguramiento de la Calidad mediante:

Evaluación y autoevaluación permanentes.

Autorregulación institucional.

Planes de mejoramiento continuo.

Cumplimiento del marco normativo nacional e internacional.

V. Estrategias Clave de Implementación

Creación normativa y operativa de las nuevas vicerrectorías, con funciones claras y articuladas al Consejo Directivo y Rectoría.

Mapeo y digitalización de procesos institucionales.

Plataformas integradas para la movilidad y gestión de estudiantes y docentes.

Convenios intersedes para facilitar pasantías, intercambios y proyectos colaborativos.

Capacitación docente continua en innovación educativa y uso de TIC.

Rediseño curricular desde enfoques interdisciplinarios y territoriales.

VI. Plan Operativo de las Vicerrectorías Nacionales

Las Vicerrectorías Académica y Administrativa Nacionales serán el motor del nuevo modelo de gobernanza universitaria, con el siguiente plan operativo:

1. Diseño Organizacional y Normativo (Año 1)

Elaboración de estatutos, reglamentos y manuales de funciones.

Definición de perfiles, procesos y rutas de comunicación.

Asignación presupuestal y de recursos físicos y tecnológicos.

2. Implementación y Despliegue Institucional (Año 2)

Nombramiento de vicerrectores(as) nacionales por concurso de méritos.

Instalación de oficinas físicas y virtuales.

Integración de las plataformas académicas y administrativas entre sedes.

3. Consolidación de Modelos de Gestión (Año 3)

Coordinación de políticas curriculares, de investigación y bienestar institucional.

Automatización de trámites y procesos.

Evaluación participativa de desempeño institucional.

4. Innovación y Mejora Continua (Año 4)

Promoción de redes interinstitucionales nacionales e internacionales.

Actualización tecnológica permanente.

Monitoreo de indicadores de calidad y pertinencia educativa.

Este plan será guiado por principios de equidad territorial, eficiencia administrativa, transparencia y orientación a resultados.

VII. Evaluación y Seguimiento

Se establecerá una metodología de evaluación continua a través de indicadores de gestión académica y administrativa, reportes semestrales y auditorías internas, garantizando la transparencia y el cumplimiento de metas.

VIII. Indicadores

Indicadores Académicos:

Tasa de movilidad académica nacional e internacional.

Número de convenios inter sedes e interinstitucionales activos.

Porcentaje de programas con rediseño curricular territorializado.

Nivel de competencia digital docente (certificaciones, formación continua).

Satisfacción estudiantil respecto a calidad educativa.

Indicadores Administrativos:

Nivel de implementación de plataformas integradas.

Tiempo promedio de respuesta en trámites administrativos inter sedes.

Grado de automatización de procesos clave.

Nivel de cumplimiento del plan de mejora continua.

Índice de eficiencia presupuestal de las vicerrectorías.

Indicadores de Calidad y Proyección Social:

Número de proyectos con impacto social evaluado.

Participación de la comunidad universitaria en programas de voluntariado.

Nivel de cumplimiento de estándares del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

Posicionamiento institucional en rankings nacionales e internacionales.

IX. Cierre: Visión de Futuro

Con este Programa, la Universidad Libre avanza hacia una educación transformadora, equitativa, articulada territorialmente, guiada por principios de justicia, libertad y calidad. La construcción de un modelo de dirección nacional robusto es el cimiento para consolidar una institución que piensa el presente y actúa sobre el futuro.